

**PROGRAMAS DE POSGRADO****Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Este programa pertenece al PNPC de CONACYT

Nivel PNPC: Reciente creación

Información del Programa:	
Orientación:	Investigación
Duración:	2 años
Periodo Escolar:	semestral
Materias:	15
Créditos:	80
Inicio de periodo escolar:	Enero
Año de creación:	2017

Coordinación del Posgrado:	
Coordinador:	Dr. Eloy Melendez Sainz
E-mail Coordinador:	eloy.mendez@correo.buap.mx
Dirección:	2 Norte 1006 (Casa de las Culturas Contemporáneas)
Teléfono:	.
Web:	.

Objetivo:

Formar recursos humanos capaces de desarrollar investigaciones acerca de la compleja unidad que conforman la sociedad y el territorio en las regiones y en el país, con base en los avances científicos y en la perspectiva de la sustentabilidad que permitan apuntalar con rigor y reflexivamente conocimiento innovador y deresonancia en el desarrollo de la actividad investigativa y en la formulación de propuestas tendientes a la superación de los problemas acuciantes que afectan al ser humano y al medio ambiente

Objetivos Particulares:

- Fomentar el análisis crítico y reflexivo de los conocimientos de frontera: epistémicos, teóricos, metodológicos y técnicos, que impactan el estudio de los procesos socio territoriales en su actualidad y devenir histórico.
- Favorecer la formación de investigadores con el bagaje de conocimientos y la actitud de apertura mental necesarios para potenciar practicas investigativas interdisciplinarias y multidisciplinarias.
- Fortalecer la capacidad de reflexión tendiente a discernir entre las posturas teórico-metodológicas que impactan en el conocimiento de la realidad socio territorial.
- Potenciar la formación investigativa de los maestrantes a través de la integración de sus investigaciones en las LGAC que cultivan los docentes, que permita además desarrollar actitudes de colaboración y mutuo enriquecimiento.



- Fomentar, consolidar y ampliar los vínculos con redes de investigación nacional e internacional articuladas con las dos líneas generadoras de conocimiento.

Costos:

- 3,000.00 anual

Requisitos de ingreso:

Los requisitos para ingresar a la Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio, además de los mencionados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado en el título tercero, capítulos I y II, serán los siguientes:

- o Presentar copia del título o comprobante de examen de grado de licenciatura preferentemente en: Urbanismo, Arquitectura, Sociología, Antropología, Conservación, Geografía, Economía, Sociología, Ciencias Ambientales o en alguna de las áreas afines a los Estudios Socioterritoriales. Los documentos de estudios realizados en instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos.
- o Demostrar conocimientos y experiencia básica previa de investigación a juicio del Comité Académico a través de resultados de investigación (artículos, ponencias, capítulos de libros) y el Curriculum Vitae del aspirante.
- o Cuando exista duda de la afinidad, el Comité Académico dictaminará al respecto tomando como base el contenido del protocolo de investigación propuesto por el aspirante y su pertinencia con respecto a las líneas de especialización desarrolladas en el programa de maestría.
- o Contar con un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios antecedentes (presentar certificado oficialmente expedido de calificaciones).
- o Presentar certificado de lecto-comprensión de un idioma extranjero nivel (B1) expedido por institución acreditada u obtenida a través de evaluación realizada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la BUAP. Los aspirantes, cuya lengua extranjera no sea el español, deberán acreditar por el medio idóneo las habilidades para comprender y redactar en esta lengua. Las fechas para la realización de dichas evaluaciones serán establecidas en las convocatorias de ingreso.
- o Carta de exposición de los motivos por los cuales el aspirante desea cursar el programa.
- o Carta compromiso de cumplir con todos los requisitos establecidos en el programa de maestría así como de disponibilidad de dedicación al programa de tiempo completo en caso de ser aceptado
- o El aspirante deberá presentar, en un documento adjunto a los formularios de solicitud de ingreso a la maestría, dos cartas de recomendación académica y dos ejemplares del protocolo de la investigación que se propone desarrollar durante la maestría con todos los detalles y datos necesarios para su revisión y evaluación por el Comité Académico (ver guía anexo IV). La función del protocolo es servir como instrumento de evaluación inicial del grado de desarrollo de la propuesta y complementaria de la experiencia en investigación del aspirante. El proyecto definitivo de investigación se desarrollará durante el primer año de la maestría.



- o Los aspirantes mexicanos deberán presentar copia de acta de nacimiento o de naturalización. Los estudiantes extranjeros deberán presentar las formas migratorias correspondientes al momento de su inscripción en la institución.

El ingreso de los estudiantes constará de las siguientes etapas:

- o Presentación de la solicitud de ingreso que debe estar acompañada del protocolo de investigación entregado de forma escrita e impreso dirigido al Comité Académico de la maestría; copia de los documentos oficiales establecidos en los requisitos de ingreso.
- o Entrevista por parte del Comité Académico de la maestría o docentes, con quien éste designe.
- o Examen de admisión
- o Integración de informes y evaluación colegiada del Comité Académico del posgrado.
- o Elaboración del acta con criterios de selección y de distribución de alumnos por línea terminal.
- o Publicación de resultados en las páginas institucionales.
- o Emisión de cartas de aceptación por parte de la autoridad de la institución.
- o Inscripción a la institución en las fechas determinadas por el calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario.

Requisitos de Egreso:

- o Haber cubierto la totalidad de los créditos establecidos en el programa de maestría (80 créditos).
- o Constancia de no adeudo de cuotas de inscripción y de bibliotecas.
- o Presentar un trabajo escrito en idioma español, de extensión variable, resultado del trabajo de investigación desarrollado y evaluado durante el programa de maestría en el marco de los sucesivos seminarios de investigación y de tesis contemplados en el mapa curricular y cuyo resultado final es un documento denominado Tesis de Grado que por cuyo contenido reúne las características formales y conceptuales propias del ámbito de las ciencias sociales y humanidades; contiene un adecuado manejo del aparato teórico crítico referido a la temática objeto de investigación y presenta resultados conclusivos relacionados con las hipótesis que dieron origen al mismo.
- o Defensa y aprobación de la tesis en examen de grado abierto; de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 90 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- o Presentación de constancia como ponente en algún evento de carácter nacional o internacional.

Plan de estudios:

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
<ul style="list-style-type: none"> • Seminario de introducción a la epistemología 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del territorio, patrimonio y turismo 	<p>OPCIÓN TERMINAL EN GESTIÓN URBANA Y REGIONAL</p>	<p>OPCIÓN TERMINAL EN GESTIÓN URBANA Y REGIONAL</p>



<ul style="list-style-type: none"> o Metodología de las ciencias sociales y humanidades o Historia y territorio o Seminario de análisis de los imaginarios urbanos • Seminario de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerarios y representaciones de la ciudad turística • Gobernanza y políticas públicas del territorio • Paisaje, patrimonio y turismo • Seminario de tesis I 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentabilidad y territorio • Seminario optativo I* • Seminario de tesis II <p>OPCIÓN TERMINAL EN TURISMO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativas arquitectónicas: imaginario del lugar • Seminario optativo I* • Seminario de tesis II 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario optativo II* • Seminario de tesis III <p>OPCIÓN TERMINAL EN TURISMO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario optativo II* • Seminario de tesis III
---	--	---	---

Líneas de Investigación:

1. GESTIÓN URBANO-REGIONAL
2. PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

Planta Docente:

- o José Francisco Gutiérrez Domínguez
- o Esther Galicia Hernández
- o L. Varinia C. López Vargas
- o Francisco M. Vélez Pliego Vélez Pliego Pliego
- o José Luis Sánchez Ramírez
- o Virginia Cabrera Becerra
- o Juan Salamanca Montes
- o Carlos Montero Pantoja
- o Eloy Méndez Saínz
- o Citlalli Reynoso Ramos
- o Mariano Castellanos Arenas

Perfil de Ingreso:

Conocimientos

- Básicos del proceso de la investigación científica
- Básicos acerca de la interacción sociedad- territorio
- Básicos de las implicaciones sociales y ambientales de la ciudad
- Básicos acerca de las implicaciones del turismo y el patrimonio cultural en el desarrollo de la sociedad y el medio ambiente



- Aproximaciones al papel de la gestión, la política pública y la planeación en la dinámica sociedad territorio
- Sistemas de Información Geográfica

Habilidades

- Para imaginar caminos para resolver problemas en la investigación
- Para discernir problemas relevantes de investigación
- Para innovar propuestas de solución a problemas sociales y del territorio
- Para establecer similitudes y diferencias entre hechos

Aptitudes

- De análisis y reflexión
- Para establecer interacciones entre procesos heterogéneos
- Para expresar de forma coherente su pensamiento, tanto de forma verbal como escrita

Actitudes

- De interrogación permanente
- De apertura al conocimiento
- Para interactuar con apertura y respeto en la construcción de ideas

Valores

- De respeto al ser humano, a la cultura y al medio ambiente
- De igualdad social, territorial, de género
- De honestidad en el planteamiento de las ideas y resolución de problemas socio territoriales

Perfil de Egreso:

Al concluir los estudios de maestría el egresado habrá obtenido una formación como investigador que se distinguirá por las siguientes características.

- Conocimientos, habilidades, aptitudes y valores

Conocimientos

- Contará con una formación sólida en conocimientos epistémicos, teóricos, metodológicos y empíricos para continuar sus estudios a nivel de doctorado en estudios socioterritoriales o campos temáticos afines.

Habilidades

- De análisis de problemas en su dinámica y complejidad
- De exposición verbal y por escrito de resultados de la investigación.
- De discernimiento entre propuestas teóricas y empíricas que puedan apuntalar el desarrollo creativo de investigación.

Aptitudes

- Para desarrollar investigación con bases científicas, metodológicas y empíricas respecto de las problemáticas socio territoriales.
- Para integrarse al desarrollo de investigaciones interdisciplinarias.



BUAP



Vicerrectoría de Investigación
y Estudios de Posgrado

- Para identificar problemas de investigación, explorar caminos y plantear preguntas que permitan avanzar en la construcción de conocimiento en estudios socio territoriales.